

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Martes 07 de Marzo del 2023

HORA: 9:32:31 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; **BLANCA NELLY RAMIREZ TORO**, con el radicado; **202200381**, correo electrónico registrado; **bnellyramirez@hotmail.com**, dirigido al **JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL**.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, **(606) 8879620 ext. 11611**

Archivo Cargado
Liq2022003814.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20230307093235-RJC-24529

Manizales, 03 de marzo de 2023

Señor
JUEZ DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL
 Manizales, Caldas

REF: Proceso Ejecutivo Singular
 Demandante: BANCO AGRARIO
 Demandados: JOSE MAURICIO PIEDRAHITA CASTRO
 Radicado: 4-2022-00381.

BLANCA NELLY RAMIREZ TORO, mayor y vecina de la ciudad de Manizales, identificada con cédula de ciudadanía No 24.290.633 expedida en Manizales, con tarjeta profesional No. 28.753 del C.S. de la Judicatura y en calidad de apoderada de la parte demandante en el asunto de la referencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P y el artículo 446 numeral 2° ibidem, me permito presentar la Liquidación actualizada en los siguientes términos:

Pagaré por concepto de Capital \$27.000.000

0617-22	jun-22	20,4	1,70	2,55%	20	459.000,00
0801-22	jul-22	21,28	1,77	2,66%	30	718.200,00
0973-22	ago-22	22,21	1,85	2,66%	30	718.200,00
1126-22	sep-22	23,5	1,96	2,66%	30	718.200,00
1327-22	oct-22	24,61	2,05	3,08%	30	830.587,50
1537-22	nov-22	25,78	2,15	3,22%	30	870.075,00
1715-22	dic-22	27,64	2,30	3,46%	30	932.850,00
1968-23	ene-23	28,84	2,40	3,61%	30	973.350,00
0100-23	feb-23	30,18	2,52	3,77%	30	1.018.575,00
236-23	mar-23	30,84	2,57	3,86%	3	104.085,00

Para un total por concepto de Intereses de mora liquidados desde el 10 de junio de 2022 hasta el 03 de marzo de 2023 por la suma de \$7.343.122,00

Por concepto de Capital \$27.000.000,00
 Intereses de mora liquidados desde el 10 de junio de 2022 hasta el 03 de marzo de 2023 por la suma de.....\$7.343.122,00
 Intereses de plazo.....\$2.973.944,00
 Otros conceptos.....\$2.279.584,00

Para un total de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$39.596.650,00) a cargo del Demandado.

Señor Juez,


BLANCA NELLY RAMIREZ TORO
 CC. 24.290.633 de Manizales
 T.P. 28.753 del C.S de la J.

Calle 22 N° 22-26 Oficina 1205 Manizales Teléfono: 8722433 Telefax: 8833316.
 Celular: 300-655-0384 y 3207274294.

Email: judicial@abogadosramirezcardona.com
bnellyramirez@hotmail.com
lmcardona124@hotmail.com

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales **En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales**

Acuse de Recibido

FECHA: Miercoles 29 de Marzo del 2023

HORA: 3:14:33 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; **BLANCA NELLY RAMIREZ TORO**, con el radicado; **202200761**, correo electrónico registrado; **bnellyramirez@hotmail.com**, dirigido al **JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL**.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (606) 8879620 ext. 11611

Archivo Cargado
10202200761000.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20230329151446-RJC-7305

Manizales, 28 de marzo de 2023

Señor
JUEZ DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas
E.S.D

REF: Proceso Ejecutivo Singular
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandados: LUIS MIGUEL GALLEGU NIETO
Rad. 2022-00761

BLANCA NELLY RAMIREZ TORO, mayor y vecina de la ciudad de Manizales, identificada con cédula de ciudadanía No 24.290.633 expedida en Manizales, con tarjeta profesional No. 28.753 del C.S. de la Judicatura y en calidad de apoderada de la parte demandante en el asunto de la referencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P y el artículo 446 numeral 2° ibidem, me permito presentar la Liquidación actualizada en los siguientes términos:

Pagaré No. 018326110000240 \$ 21.013.626,00

1537-22	nov-22	25.78	2.15	3.22%	4	90,288.55
1715-22	dic-22	27.64	2.30	3.46%	30	726,020.78
1968-23	ene-23	28.84	2.40	3.61%	30	757,541.22
0100-23	feb-23	30.18	2.52	3.77%	30	792,739.04
0236-23	mar-23	30.84	2.57	3.86%	28	756,070.26

Para un total por concepto de Intereses de mora liquidados desde el 26 de noviembre de 2022 hasta el 28 de marzo 2023 por la suma de \$3.122.659,00

Pagaré No. 018326110000240..... \$ 21.013.626,00
Intereses de mora liquidados desde el 26 de noviembre de 2022 hasta el 28 de marzo de 2023.....\$ 3.122.659,00
Intereses Corrientes.....\$1.708.142,00
Otros Conceptos.....\$135.172,00

Pagaré No. 018326110000241 \$ 14.009.086,00

1537-22	nov-22	25.78	2.15	3.22%	4	60,192.37
1715-22	dic-22	27.64	2.30	3.46%	30	484,013.92
1968-23	ene-23	28.84	2.40	3.61%	30	505,027.55
0100-23	feb-23	30.18	2.52	3.77%	30	528,492.77
0236-23	mar-23	30.84	2.57	3.86%	28	504,046.91

Para un total por concepto de Intereses de mora liquidados desde el 26 de noviembre de 2022 hasta el 28 de marzo 2023 por la suma de \$3.778.082,00

Pagaré No. 018326110000241..... \$ 14.009.086,00
Intereses de mora liquidados desde el 26 de noviembre de 2022 hasta el 28 de marzo de 2023.....\$ 3.778.082,00
Intereses Corrientes.....\$1.138.763,00
Otros Conceptos.....\$90.115,00

Para un total de CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$44.365.645,00) a cargo del Demandado.

Señor Juez,



BLANCA NELLY RAMIREZ TORO
CC. 24.290.633 de Manizales
T.P. 28.753 del C.S de la J.